



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

20-30.03

Buenaventura, Julio 30 de 2018

Doctor

JESUS HERNANDO RODRIGUEZ PEREA

Personero Distrital

Asunto: Informe de austeridad en el Gasto

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 0984 DE 2012, remito para su conocimiento y fines pertinentes, informe de austeridad en el gasto, con corte a 30 de junio de 2018.

Atentamente,

DIANA EDITH PAZ CANO

Directora de Control Interno

Copia, Dra Ligia Yolanda Castillo, Director de Administrativo y Financiero



PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

DIRECCION DE CONTROL INTERNO, MECI Y GESTION DE CALIDAD
AUSTERIDAD EN EL GASTO
Segundo trimestre de 2018
(Abril a junio de 2018)

INTRODUCCION:

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 0984 de 2012, realiza el informe de austeridad en el gasto correspondiente al segundo trimestre de 2018, el cual será presentado al ordenador del gasto para lo de su competencia.

El informe contiene la evaluación de los pagos realizados por los consumos mensuales, asignados a, servicios públicos de telecomunicaciones, acueducto, energía, alcantarillado y aseo, arrendamientos, caja menor, papelería y útiles de oficina, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones, prestación de servicios profesionales y otros gastos.

Una vez remitido al Contralor, el informe debe ser publicado en la página web de la Entidad y el cual podrá ser revisado a través de las auditorías regulares que lleva a cabo la Auditoría General de la Republica

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el segundo trimestre de 2018, en la Personería Distrital de Buenaventura.

ALCANCE:

En concordancia con la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el presente informe analizará los gastos efectuados por la Personería Distrital del Buenaventura, durante el segundo trimestre de 2018 para los siguientes Rubros:

- Gastos de Personal
 - Servicios Personales Asociados a la nómina (Sueldo y Prestaciones Sociales)
 - Servicios Personales Indirectos (Honorarios y Remuneración por servicios técnicos)



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

- Gastos generales (materiales y suministros, compra de equipos, arrendamientos, impresos y publicaciones, publicidad, viáticos y gastos de viajes entre otros)

1. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2018

1.1 Planta de Personal: El Consejo Distrital de Buenaventura faculta al Personero Distrital para que conforme a la constitución y la ley y sus decretos reglamentarios mediante acto administrativo determine la nueva estructura de la Personería Distrital de Buenaventura, su planta de cargo y las funciones de sus dependencias al igual que la escala de remuneración, correspondiente a las diferentes categorías de empleo. En cumplimiento a lo anterior mediante resolución 133 del 16 de junio de 2017, se ajusta la planta de cargo global, se fija la escala salarial y se dictan otras disposiciones quedando, como se detalla a continuación:

Relación de cargos de la planta global, vigencia 2018:

CARRERA ADMINISTRATIVA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	PERIODO FIJO	PROVISIONAL	TOTAL NOMBRAMIENTOS
3	9	1	11	24

Directivos: 8
Jefe de Oficina: 1
Asesor: 1
Profesional Universitarios: 5
Profesional Especializado: 1
Secretaria de Ejecutivo: 1
Secretaria: 2
Auxiliar de servicios Administrativos: 4
Auxiliar de Servicios Generales: 1
Conductor: 1



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

Análisis comparativo de las apropiaciones de Gastos de Personal asociados a la nómina, vigencia 2017 y 2018

GASTOS	EJE. 30 de junio 2018	EJE. 30 de junio 2017	DIFERENCIA	% VARIACION
SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	475.689.996	341.529.659	134.160.337	39,3%
BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	17.634.593	16.050.219	1.584.374	9,9%
BONIFICACION PARA RECREACION	2.664.843	-	2.664.843	100%
PRIMAS DE SERVICIOS	-	28.863.546	- 28.863.546	-100%
PRIMA DE VACACIONES	21.277.243	14.907.316	6.369.927	42,7%
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.058.532	1.242.170	- 183.638	-14,8%
VACACIONES	31.571.176	23.212.625	8.358.551	36,0%
TOTAL	549.896.383	425.805.535	124.090.848	29,1%

1.1.1 Sueldos de Personal de nómina: La planta de cargos ocupada a junio 30 de 2017, fue de 19 funcionarios, y en la vigencia 2018 fue de 24 funcionarios, la cual tuvo una variación del 39,3%, debido a que mediante Resolución 133 de junio 27 de 2017, se rediseña la estructura administrativa de la Personería Distrital de Buenaventura, se ajusta la planta global de cargos, se fija la escala salarial, en la que se crean nuevos cargos tendiente a garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.1.2 Bonificación por Servicios Prestados: tuvo una variación del 9.9% con respecto a la vigencia 2017.

1.1.3 Bonificación para la recreación: tuvo una variación del 100% con respecto a la vigencia 2017, debido a que la entidad a partir de diciembre de 2017 reconoció a todos los funcionarios esta bonificación, la cual se reconoce cada vez que a los funcionarios se le liquidan y pagan las vacaciones

1.1.4 Prima de Servicios: Presento una variación del -100%, ya que en la vigencia 2017 se causa a junio 30 el gastos generado por este concepto, realizando su pago en el mes de julio y para la vigencia 2018 se realiza causación y pago en mes julio.



PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

1.1.5 Vacaciones y Prima de Vacaciones: Tuvo una variación del 42.7% por cuanto se le cancelo vacaciones y primas a los siguientes funcionarios:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CONCEPTO	VALOR CANCELADO
Jesús Hernando Rodríguez Perea	Vacaciones y prima vacacional	16.390.236
Ana María Posso Osorio	Vacaciones y prima vacacional	5.999.597
José Tomas Ferrin Martínez	Vacaciones y prima vacacional	4.669.587
Marta Mariela Montaña	Vacaciones y prima vacacional	6.315.365
Aleyda Alegria Sánchez	Vacaciones y prima vacacional	6.315.365
Luz Dary Mosquera	Vacaciones y prima vacacional	2.661.606
José Amador Moreno Martinez	Vacaciones y prima vacacional	2.259.479
Zully Andrea Rentería López	Vacaciones y prima vacacional	5.841.713
Claudia Melisa González Calonge	Vacaciones y prima vacacional	2.395.471

1.1.5 Auxilio de Transporte: Esta apropiación, presenta una variación del -14,8% la cual se debe al incremento salarial que tuvo el conductor quedando sin derecho al auxilio de transporte por el monto salarial lo cual está contemplado en el Decreto 2553 de 2015.

1.2 Servicios Personales Indirectos:

1.2.1 Honorarios:

Esta apropiación a 30 de junio de la vigencia 2018, tuvo una disminución del -32,64% con respecto a la del 2017, por el rediseño la estructura administrativa de la Personería Distrital de Buenaventura, se ajusta la planta global de cargo, por lo cual 4 funcionarios terminan su contrato de prestación de servicios profesionales, ya que los cargos fueron creados.

APROPIACION	2018	2017	DIFERENCIA	VARIACION
--------------------	-------------	-------------	-------------------	------------------



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

HONORARIOS	88.812.514	131.850.000	- 43.037.486	-32.64%
------------	------------	-------------	--------------	---------

Se contrataron 6 profesionales por prestación de servicios de apoyo a la gestión, de los cuales 4 fueron para apoyar las áreas transversales y 2 administrativas, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

1.2.2 Servicios Profesionales:

Tuvo una variación del 59,15%, como se detalla a continuación, la cual se generó por la política de remuneración que implemento la entidad y que el personal se contrató de acuerdo a las necesidades de cada área.

Se vincularon 8 contratista por remuneración de servicios técnicos, los cuales prestan sus servicios en las áreas misionales. Por lo anterior se evidencia que la mayoría del personal contratado, se vinculó para apoyar las labores misionales de la entidad y así garantizar un mejor servicio a la comunidad en cumplimiento de la misión constitucional de la Personería Distrital de Buenaventura, como es la defensa de los Derechos Humanos.

APROPIACION	2018	2017	DIFERENCIA	VARIACION
Remuneración por Servicios Técnicos	116.981.000	73.500.000	43.481.000	59.15%

2. GASTO GENERALES

COMPARATIVO GASTOS GENERALES 2017 Vs 2018

Nombre de apropiación	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA	% VARIACION
Adquisición de Bienes	43.239.152	36.442.096	6.797.056	18,7%
Materiales y suministros	27.702.712	21.500.600	6.202.112	28,8%
Compra de Equipo	-	215.900	- 215.900	-100,0%
Dotación de Personal	3.540.000	4.400.000	- 860.000	-19,5%
Combustibles, Lubricantes y Llantas	11.996.440	10.325.596	1.670.844	16,2%
Adquisición de Servicios	210.233.729	131.625.252	78.608.477	59,7%
Capacitación	68.621.840	34.815.654	33.806.186	97,1%

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

Viáticos y Gastos de Viaje	30.422.827	5.970.936	24.451.891	409,5%
Comunicaciones y transporte	5.624.200	5.325.600	298.600	5,6%
Servicios Públicos	2.391.592	2.332.357	59.235	2,5%
Seguros	18.050.126	16.975.066	1.075.060	6,3%
Publicidad	18.900.000	15.000.000	3.900.000	26,0%
Impresos y Publicaciones	392.900	478.550	- 85.650	-17,9%
Mantenimiento	54.055.529	38.657.500	15.398.029	39,8%
Arrendamientos	7.996.036	7.615.272	380.764	5,0%
Comisiones, Interese y demás gastos	3.778.679	3.363.317	415.362	12,3%
Otras Adquisiciones		1.091.000	- 1.091.000	-100,0%
TOTAL	253.472.881	168.067.348	85.405.533	50,8%

Los gastos generales en la vigencia 2018 con respecto a la vigencia 2017, tuvieron un aumento del 50,8%, es decir del \$85.405.533, pasando de \$168.067.348 en el 2017 a \$253.472.881 en el 2018.

Estos gastos se dividen en Adquisición de bienes y Adquisición de servicios, los cuales tuvieron una variación del 18,7% y del 59,7% respectivamente.

Como se detalla a continuación:

2.1 Adquisición de bienes:

2.1.1 Materiales y suministros: Los gastos por este concepto, presentaron una variación del 28,8%, es decir \$6.202.112, la cual se sustenta en el incremento de la cantidad de elementos papelería e implementos de aseo que se adquirieron para toda la vigencia.

2.1.2. Compra de Equipo: Tuvo una variación del -100% debido a que no se han adquirido equipo en esta vigencia

2.1.2 Dotación de Personal: Tuvo una variación del -19,5%, por este concepto le corresponde dotación a don funcionarios de la entidad.

2.1.3 Combustible, Lubricantes y Llantas: Tuvo una variación del 16,2%,

2.2 Adquisición de Servicios:



PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

2.2.1 Capacitaciones: Tuvo una variación del 97,1%, por valor de \$33.806.186, rubro que se afecta para dar cumplimiento al plan de capacitaciones de la entidad, para brindar un mejor servicio a la comunidad y cumplir con la misión y objetivos estratégicos. Esta variación se debe a que la mayoría de las capacitaciones contratadas fueron realizadas en el primer semestre del año 2018, caso contrario sucedió en la vigencia 2017, que la mayoría se realizó en el último semestre

2.2.2. Viáticos y Gastos de viajes: Presento una variación del 409,5%, la cual se debe a que, en lo corrido de la vigencia, se han pagado viáticos para el desplazamiento de los funcionarios a capacitaciones y a visitas en cumplimiento de sus funciones.

2.2.3 Comunicación y Transporte: Tuvo una variación del 5.7%, con respecto al 2017.

2.2.4 Servicios públicos: tuvo una variación del 2.5%,

2.2.5 Seguros: Tuvo una variación del 6,3%.

2.2.6 Publicidad: Tuvo un incremento del 26%, con respecto al 2017, dado que en esta vigencia se contrató el servicio de publicidad, para promover y dar a conocer a la comunidad sobre la labor que realizar la Personería Distrital de Buenaventura, encaminados a cumplir con la misión de la entidad en lo que tiene que ver con la Promoción de los Derechos Humano.

2.2.7 Impresos y Publicaciones: presento una variación del -17,9%, dado que la entidad, adquirió por esta apropiación el servicio de alojamiento de la página web

2.2.8 Mantenimiento: Presento una variación del 39.8%, dado que en esta vigencia se contrató el servicio de mantenimiento para:

Mantenimiento de vehículo
Mantenimiento del software
Mantenimiento de equipos de computo

2.2.9 Arrendamiento: Tuvo un aumento del 5% en comparación con la vigencia 2017, debido al aumento del IPC, la entidad arrienda un inmueble para ubicar el archivo central, teniendo en cuenta, que, en las instalaciones del CAD, no hay espacio.

2.2.10 Comisiones intereses y demás gastos: Hay una variación del 12,3%

2.2.11 Otras adquisiciones: Tuvo una variación del -100%.



PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

CONCLUSIONES:

- La entidad en la vigencia 2018, ha implementado políticas de austeridad en el gasto, lo que le ha permitido realizar un uso adecuado de los recursos como son:
 1. Envío de la información por correo electrónico
 2. La utilización de hojas reciclables
 3. Políticas para la entrega de documentos
 4. Utilización de la red interna
- Los gastos generales de la vigencia 2018, fueron mayores que los del 2017, según las ejecuciones presupuestales presentadas. Las apropiaciones que más se incrementaron fueron Capacitaciones y Viáticos, la primera debido a la política de la entidad de aumentar el nivel de competencia de sus funcionarios para garantizar mejoras en la prestación del servicio, que en su mayoría se realizaron en el primer semestre del año 2018; la segunda debido a los desplazamientos que tienen que realizar los servidores públicos en cumplimiento de sus funciones a otros corregimientos.
- La entidad como política de austeridad en el gasto, expidió resolución No. 021 de enero de 2018 en la vigencia 2018, por medio de la cual se crea la tabla para liquidar los gastos de desplazamiento de los servidores públicos hacia los corregimientos del Distrito de Buenaventura.
- La Personería Distrital no ha realizado gastos ostentosos como el caso de festividades y celebraciones

RECOMENDACIONES:

- Realizar seguimiento a los gastos de la entidad, con el fin de evitar posible déficit en el cierre fiscal

Atentamente,

DIANA EDITH PAZ CANO
Directora de Control Interno

Copia. Dra. Ligia Yolanda Castillo. Directora Administrativo y Financiero